

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2  
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Social ordinario 597/2018**

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos social ordinario 597/2018 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Pavimentos y Pulidos Gorbela SL, por medio de edicto, el auto, dictado en dicho proceso el 29 de julio de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Pavimentos y Pulidos Gorbela SL, B86938446, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de julio de 2019

*LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*